

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****7712** *MANNALI, S.C.*

Anuncio de transformación de Sociedad Civil en Sociedad Limitada.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 14 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace público que la Junta General Extraordinaria y Universal de la sociedad civil "MANNALI, S.C.", en su sesión celebrada el día 8 de noviembre de 2021, ha aprobado por acuerdo unánime la transformación de la misma en Sociedad de Responsabilidad Limitada, aprobándose asimismo el Balance de transformación, y los nuevos Estatutos sociales para adaptarlos a la nueva forma social. Por lo tanto, en lo sucesivo la sociedad girará bajo la denominación social de "MANNALI, C.B.D, S.L."

Palafrugell, 9 de noviembre de 2021.- El Administrador, David Hernández Abellán.

ID: A210061091-1